



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar  
294/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 06 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.057/02

VISTO:

La Nota N° 0325/14, presentada por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, a través de su Presidenta y de la Delegada-Salta, Srtas. María del Rosario Astini y Alejandra Mariel Olmos, respectivamente, mediante la cual solicita se otorgue el aval académico de la Facultad para la **Feria de Empresas y Posgrados Encontrá+**, para el **XII Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII)** y para el **VI Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (SemEII)**; y

CONSIDERANDO:

Que con relación al “XII Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII)”, la Comisión de Asuntos Académicos se expidió mediante Despacho N° 12/2014, aconsejando se declare el evento de interés académico;

Que el citado Despacho fue aprobado por este cuerpo colegiado, en su I° Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de marzo ppdo.;

Que la “Feria de Empresas y Posgrados Encontrá+”, a llevarse a cabo el próximo 10 de abril en la Ciudad de Córdoba, constituye un espacio destinado a integrar estudiantes, graduados, empresas y universidades, orientado a estudiantes o jóvenes profesionales de las carreras de Ingeniería, Sistemas y Ciencias Económicas que desean insertarse en el mercado laboral;

Que el “VI Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (SemEII)”, a desarrollarse en San Nicolás –Pvcia. de Buenos Aires- desde el 16 hasta el 18 de octubre del corriente año, tiene como principal objetivo generar un espacio de excelencia académica, donde los asistentes puedan exponer sus ideas, compartir vivencias y adquirir conocimientos sobre temáticas particulares relacionadas con la región a la que pertenecen;

Que participan de este Seminario cien jóvenes de distintos puntos del país, los cuales son seleccionados a través de la presentación de un ensayo;

Que ha tomado conocimiento de la solicitud la Escuela de Ingeniería Industrial, sugiriendo otorgar aval académico a los tres eventos, ya que anualmente la misma apoya las actividades de los alumnos;

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

294/14

Expte. N° 14.057/02

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos,  
mediante Despacho N° 69/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su III sesión ordinaria del 16 de abril de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico de la Facultad de Ingeniería a la **FERIA DE EMPRESAS Y POSGRADOS ECONTRÁ+**, a llevarse a cabo el próximo 10 de abril en la Ciudad de Córdoba y al **VI SEMINARIO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y CARRERAS AFINES (SEMEII)**, a desarrollarse en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, desde el 16 hasta el 18 de octubre del corriente año, ambos eventos organizados por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines, Escuela de Ingeniería Industrial, página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
Dra. MARTA CECILIA POCIVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa